

## AVISO COMUNICACIÓN A VECINOS Y TERCEROS INTERESADOS

La Curadora Urbana 1 de Mosquera, arquitecta Martha Elizabeth Becerra Abril, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, comunica a vecinos y terceros interesados en el trámite, que mediante la radicación 25473-1-22-0191 Del 2022-12-29, el/la señor(a) LUIS ALEXANDER ALARCÓN MARENTES Identificado(a) con C.C 79.189.409 en Calidad de Propietario(s) ha(n) solicitado ante esta Curaduría Urbana MODIFICACIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (VIGENTE) en las modalidades de AMPLIACION, para el predio ubicado en la CARRERA 2 ESTE No. 4-55 en el BARRIO/URBANIZACION/CONJUNTO CARTAGENITA, en el Municipio de Mosquera-Cundinamarca, cuyos usos propuestos son de UNIFAMILIAR, La presente publicación se realiza con el objeto que consideren puedan ser afectados directa o indirectamente, puedan hacerse parte del trámite, su participación deberá hacerla por escrito, radicando el escrito correspondiente en la sede de la Curadora No. 1 de Mosquera, ubicada en la Carrera 4 No. 4-29, teléfono (601) 4 67 49 48, a partir de la fecha de la presente publicación y hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva dicha solicitud.